

Guía Docente: Gramática del español como 2L

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera
Plan de estudios	2021
Materia	Gramática del español como 2L
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Andrea Sánchez Vicente	Correo electrónico	andrea.sanchez.vicente@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Gramática del español como 2L
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La gramática debe ocupar un lugar central en la preparación de los futuros profesores de español como lengua extranjera. Este principio evidente justifica la inclusión en el plan de estudios de esta asignatura orientada a proporcionar al estudiante un conocimiento riguroso de la gramática española, conocimiento que después podrá dirigir hacia la enseñanza de la lengua, así como a la investigación lingüística del proceso de adquisición. Para ello, la asignatura aborda los pilares fundamentales que componen la lengua desde una perspectiva teórico-práctica enfocada en aquellos aspectos de la lengua cuya enseñanza y adquisición suponen mayor dificultad para el aprendiz. En ese sentido, la asignatura proporciona una base teórica descriptiva desde la que saltar a los aspectos prácticos.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG01: Adquisición de conocimientos de la estructura y funcionamiento interno de la lengua, comprendiendo la interrelación de sus elementos y los procesos conducentes al desarrollo de destrezas lingüísticas. • CG04: Fomento de las aptitudes para la gestión de la docencia en el ámbito intercultural, multidisciplinar y social y culturalmente diverso de la enseñanza del español. • CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CE01: Conocimiento de los elementos que componen la lengua española y su función dentro de la estructura lingüística y capacidad para enseñar estas relaciones. • CE03: Conocimiento de los estereotipos asociados al acento geográfico y social y capacidad para fomentar un clima de respeto y tolerancia en el aula de ELE. • CE14: Habilidad para detectar errores lingüísticos y saber corregirlos de forma eficaz en cada estudiante de 2L. • CE15: Conocimiento de los fenómenos de adquisición y aprendizaje del español como 2L.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos que estructuran la lengua española entendiéndolos como un todo interconectado. • Dominar las normas que regulan la variante estándar del español, sabiendo cómo ampliar esta información de manera independiente • Vincular los conocimientos gramaticales con la capacidad comunicativa

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

La gramática debe ocupar un lugar central en la preparación de los futuros profesores de español como lengua extranjera. Este principio evidente justifica la inclusión en el plan de estudios de esta asignatura orientada a proporcionar al estudiante un conocimiento riguroso de la gramática española, conocimiento que después podrá dirigir hacia la enseñanza de la lengua, así como a la investigación lingüística del proceso de adquisición. Para ello, la asignatura aborda los pilares fundamentales que componen la lengua desde una perspectiva teórica-práctica enfocada en aquellos aspectos de la lengua cuya enseñanza y adquisición suponen mayor dificultad para el aprendiz. En ese sentido, la asignatura proporciona una base teórica descriptiva desde la que saltar a los aspectos prácticos.

Comenzando por el nivel de mayor concreción, se estudia la estructura fonética y fonológica de la lengua lo que permite abordar el cambio y evolución diacrónico y sincrónico. Los conocimientos y comprensión detallada de la estructura fónica de la lengua son base fundamental para, por una parte, trabajar el aspecto social de la variación y, por otra, facilitar al estudiante de LE2 la adquisición de fonos nuevos que no forman parte de su sistema nativo.

Un segundo nivel se dedica a los aspectos morfológicos y semánticos del léxico de manera que el estudiante adquiera una comprensión más profunda de aquellos fenómenos especialmente relevantes en la enseñanza de LE y sea capaz de desarrollar sus propias estrategias didácticas. El estudiante deberá poder adaptar su docencia a aprendices de español cuyas lenguas de origen tengan un grado de aglutinación diferente, comprender qué estructuras plantearán más dificultades y ser consciente de los campos semánticos compartidos que pueden servir de plataforma al aprendiz.

Respecto a la sintaxis, se enfatiza el trabajo sobre el paradigma verbal por la especial complejidad que ofrece a los hablantes no nativos dada la amplitud de modos y tiempos verbales, así como la variación respecto al uso de la persona. El estudiante debe adquirir un conocimiento preciso sobre la estructura y excepcionalidad del paradigma para, por una parte, poder aplicar estos conocimientos al desarrollo de una estrategia didáctica eficaz y adaptada al contexto del aprendiz y, por otra parte, para ser capaz de desarrollar investigaciones científicas volcadas en el proceso de adquisición de la lengua.

Todo ello teniendo siempre en cuenta la necesidad de proyectar la lengua hacia un uso comunicativamente eficaz.

Contenidos

UD 1. Fonética y fonología

1.1. Principios fundamentales

1.1.1. Fonética y fonología

1.1.2. Fonemas y alófonos

1.1.3. La sílaba y el acento

1.1.4. El aparato fonador

1.2. Descripción y clasificación de los sonidos del español

1.2.1. Vocales

1.2.2. Consonantes (modo de articulación; punto de articulación; actividad de las cuerdas vocales)

1.3. Las vocales

1.3.1. Caracterización fonética de las vocales del español

1.3.2. Grupos vocálicos

1.3.3. Variación dialectal en las vocales

1.4. Las consonantes

1.4.1. Oclusivas

1.4.2. Fricativas

1.4.3. Africadas

1.4.4. Nasaes

1.4.5. Líquidas (laterales; vibrantes)

1.5. Acento y entonación

1.5.1. El acento (acento léxico y fonético; palabras tónicas y átonas; tipo de palabra según la situación del acento)

1.5.2. La entonación (tipos de oración según la entonación)

UD 2. Morfología flexiva y morfología léxica (la formación de palabras)

2.1. Principios fundamentales

2.1.1. Morfemas, morfos y alomorfos

2.1.2. Clases de morfemas

2.1.3. Tipología morfológica de las lenguas

2.1.4. Clases de palabras según su estructura morfológica

2.2. Morfología flexiva

2.2.1. El género

2.2.2. El número

2.2.3. La flexión verbal

2.3. Morfología léxica o derivativa

2.3.1. La derivación (la prefijación; la sufijación; la parasíntesis)

2.3.2. La composición (composición ortográfica o léxica; composición sintagmática)

2.4. El vocabulario y las familias de palabras

2.4.1. Redes asociativas

UD 3. El sintagma nominal: nombres y adjetivos, los pronombres, los tipos de se

3.1. El sintagma nominal

3.1.1. Estructura del sintagma nominal

3.2. Nombres

3.2.1. Clasificación de los nombres

3.3. Adjetivos

3.3.1. El grado del adjetivo

3.3.2. Clasificación de los adjetivos

3.4. Los pronombres

3.4.1. Pronombres personales

3.4.2. Pronombres demostrativos

3.4.3. Pronombres relativos

3.4.4. Pronombres indefinidos

3.4.5. Pronombres interrogativos y exclamativos

3.5. El pronombre se

3.5.1. Usos de se

3.5.2. Clasificación para la clase de ELE

UD 4. El paradigma verbal: la oración simple y el modo indicativo

4.1. El paradigma verbal

4.1.1. La categoría persona/número

4.1.2. El tiempo verbal

4.1.3. El aspecto verbal

4.1.4. El modo verbal

4.2. El modo indicativo

4.2.1. Tiempos verbales desde la perspectiva actual

4.2.2. Tiempos verbales desde la perspectiva no actual

4.2.3. La distinción entre imperfecto y pretérito perfecto simple

4.3. La oración simple

4.3.1. Diferencia entre enunciado y oración

4.3.2. Descripción de la oración simple

4.3.3. Tipos de oraciones por su modalidad

UD 5. La oración compleja y el modo subjuntivo

5.1. El modo subjuntivo

5.1.1. Tiempos verbales de subjuntivo

5.1.2. La selección del modo

5.1.3. La concordancia temporal

5.1.4. El imperativo

5.2. La oración compuesta y la oración compleja

5.2.1. Clases de oraciones por su estructura

5.2.2. Características de las oraciones compuestas y complejas

5.2.3. Tipos de oraciones compuestas y complejas

5.3. Tipos de oraciones subordinadas

5.3.1. Subordinadas sustantivas

5.3.2. Subordinadas adjetivas de relativo

5.3.3. Subordinadas adverbiales propias

5.3.4. Subordinadas adverbiales impropias

UD 6. *Ser* y *estar*, verbos de cambio y perífrasis verbales

6.1. Por qué estos temas

6.1.1. *Ser* y *estar*

6.1.2. Verbos de cambio

6.1.3. Perífrasis verbales

6.2. *Ser* y *estar*

6.2.1. Presentación

6.2.2. Estructuras atributivas

6.2.3. Estructuras predicativas

6.2.4. Otras estructuras

6.2.5. *Ser* o *estar*

6.3. Verbos de cambio

6.3.1. Nómima de verbos de cambio de estado

6.4. Perífrasis verbales

6.4.1. Las formas no personales del verbo

6.4.2. Perífrasis de infinitivo

6.4.3. Perífrasis de gerundio

6.4.4. Perífrasis de participio

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Evaluación Continua:

En el caso de optar por la opción 1 de evaluación (evaluación continua + examen final), el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se llevará a cabo a través de la siguiente tipología de actividades, siguiendo en todo momento la metodología de la Universidad Isabel I:

- Actividades de resolución de problemas: de manera autónoma, el discente tendrá que realizar diversos análisis lingüísticos sobre el contenido estudiado.
- Actividades de estudios de caso: de manera autónoma, el discente tendrá que diseñar propuestas didácticas para un contexto dado.
- Actividades de reflexión, debate y colaboración a través de un foro: el discente tendrá que ampliar información de manera autónoma, así como investigar sobre un tema dado. Después, habrá de reflexionar y debatir con sus compañeros sobre el tema en cuestión.
- Actividades de cuestionarios: se tendrá que responder, de manera individual, a preguntas de diversa tipología (elección múltiple, verdadero/falso, etc.).

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual.* Espasa Libros. (Capítulos más relevantes: 1-13, 16, 23-25 y 28)

Este libro constituye la obra básica para el conocimiento de las reglas gramaticales de la lengua española actual. En él, se incluyen los principales rasgos y funcionamiento de las categorías gramaticales del español, así como de los distintos tipos oracionales. Es imprescindible partir de este manual y de las normas en él esbozadas para cualquier clase de gramática del español y, especialmente, para futuros docentes de esta lengua.

Gutiérrez, M. L. (2011). *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L.* Arco Libros.

En este libro se recogen y explican las principales características y funcionamiento de los

puntos de la gramática del español más problemáticos en la enseñanza de este idioma como segunda lengua. Un manual muy útil para futuros docentes de español como lengua extranjera, ya que podrán remitir a estas cuestiones y focalizarse en ellas en sus clases.

Bibliografía complementaria

Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales*. Síntesis.

Bosque, I. y Demonte, V. (coords.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Libros.

Cadierno, T. (2010). El aprendizaje y la enseñanza de la gramática en el español como segunda lengua. *Marco ELE*, 10, 1-18.

Gil, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Arco Libros.

Gutiérrez, M. L., Esgueva, M., García-Page, M., Cuesta, P., Deza, A.J., Estévez, Á., Andión, M.A. y Ruiz-Va, P. (2005). *Introducción a la lengua española*. Ramón Areces.

Hualde, J. I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.

Miquel, L., Sans, N., Herrera, F., Brucart, J.M., Ruiz, J.P., Llopis-García, R., Gras, P., Martínez, P., Amenós, J., Ahern, A., Escandell, V., Garachana, M., Orta, A., Galindo, M., Guijarro, P., González, V., García-Romeu, J. y González, J. (2018). *Enseñar gramática en el aula de español. Nuevas perspectivas y propuestas*. Difusión.

Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E. y Lacorte, M. (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching. Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*. Routledge.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa Libros.

Serrano-Dolader, D. (2019). *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2*. Routledge.

Varela, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Gredos.

Otros recursos

[Archiletras](#). Revista sobre la lengua española que presenta de manera divulgativa temas de actualidad sobre esta disciplina.

[Con la lengua fuera](#). Pódcast de divulgación lingüística.

[Diccionario de la lengua española](#). Real Academia Española. Diccionario de referencia de la lengua española de la RAE donde consultar dudas léxicas.

[Diccionario de términos clave de ELE](#), Centro Virtual Cervantes. Glosario con definiciones sobre los principales conceptos necesarios en el español como lengua extranjera.

[Diccionario panhispánico de dudas](#), Real Academia Española. Obra de consulta de la RAE elaborada con el propósito de resolver las dudas relacionadas con el uso del idioma español en toda la comunidad hispanohablante.

[Fundéu BBVA](#), Fundación del español urgente. Recurso que ofrece recomendaciones sobre español correcto y normas de ortografía y estilo sobre la norma española.

[Gramática española](#), Lingolia Español. Web con información sobre la gramática española.

[Gramática básica del uso del español](#). Web con información útil sobre la gramática del español.

[La enseñanza de la gramática del español en ELE](#), Difusión. Breve vídeo resumen sobre la importancia de enseñar gramática en el aula de ELE.